

SUMATORIA

Programa de Acción Universitaria para las Elecciones 2013

Desde SUMATORIA impulsamos un modelo de Universidad pública, estatal, gratuita, laica, masiva, abierta a la Sociedad, autónoma, co-gobernada y generadora de conocimiento. Creemos en una Universidad transformadora del país, como un instrumento esencial en el estudio e implementación de políticas científicas y tecnológicas que permita dicha transformación. Nos comprometemos con una Universidad que forme graduados e investigadores altamente capacitados como instrumentos para alcanzar las metas propuestas.

Sumatoria = Compromiso de trabajo

No hay una sola Facultad posible y no existe el "piloto automático". El modelo de gestión y la calidad con la que se lo implemente dependen, año a año, de quiénes conforman el Consejo Directivo, qué ideas proponen y cómo las defienden. El trabajo diario en las Comisiones del Consejo Directivo es imprescindible para el funcionamiento de todos los niveles de la Facultad. Desde SUMATORIA vamos a continuar con el trabajo permanente en cada una de ellas, invitando a todos aquellos que quieran participar de la gestión universitaria a involucrarse activamente.

La autonomía universitaria y el compromiso con la Sociedad

Los contenidos curriculares y programas académicos, así como los reglamentos y la utilización del presupuesto universitario son y deben ser fijados en el marco de la autonomía universitaria, sin injerencia de organismos externos, nacionales o internacionales. Sin embargo, la libertad de acción que otorga la autonomía no debe ser utilizada para satisfacer intereses particulares o sectoriales, sino que debe garantizar el interés público nacional.

La autonomía no implica aislamiento: la Universidad debe rendir cuentas de su funcionamiento, sus logros, sus retrocesos y desafíos a la Sociedad. En ese sentido, y dentro de la autonomía universitaria, creemos que la elaboración de evaluaciones de cada una de las actividades que la Facultad realiza es una obligación y una necesidad para el planeamiento de políticas académicas y científicas con sustento. De esta manera, conociendo nuestras flaquezas y fortalezas, se podrá actuar en consecuencia.

La visión que compartimos desde SUMATORIA acerca de la Universidad, la ubica como central para la construcción de una Sociedad en la que todos tengamos las mismas posibilidades de acceso al sistema educativo en cualquiera de sus niveles, a una vivienda, a la salud y a un trabajo y salario dignos.

La Universidad debe constituirse como un referente en temas nacionales estratégicos, a través de la docencia, la investigación, la extensión, sus capacidades tecnológicas y su enorme potencial de recursos humanos. Esta función de referente, en su carácter autónomo e independiente de intereses económicos, corporativos o sectarios es central y, desde nuestro espacio político y de gestión en Exactas, seguiremos fomentando una Universidad que busque ejercerla.

Asumimos, como parte de este compromiso social, la práctica de mantener una defensa incondicional de los derechos humanos y de las libertades individuales. En este marco, es indispensable que cualquier integrante de la comunidad de Exactas tenga la libertad de expresar sus ideas, preferencias sexuales, religiosas y políticas, en un contexto de respeto y diálogo.

Extensión universitaria

La extensión universitaria tiene un papel central en la articulación entre la enseñanza y producción de conocimiento científico-tecnológico con las necesidades y demandas de la Sociedad. La extensión ha sido eje del Programa de Acción de SUMATORIA desde 2006, tanto a través de la Secretaría de Extensión, Graduados y Bienestar como en el Consejo Directivo. Nuestra convicción es que la extensión universitaria debe lograr posicionar a la Universidad como un mecanismo de transformación de la realidad.

En este sentido, se han fortalecido los programas que estaban en marcha y se generaron nuevos sostenidos con presupuesto de la Facultad, como los subsidios Exactas con la Sociedad en sus cuatro convocatorias (<http://exactas.uba.ar/ecs>). También hemos concretado la incorporación de los antecedentes de actividades de extensión universitaria en el Reglamento de Concursos de Docentes Auxiliares.

Sobre la base de esas iniciativas reafirmamos nuestro interés en fomentar la intervención directa de la Facultad en la resolución de problemáticas sociales concretas.

Ciencia, vinculación tecnológica y desarrollo productivo

La Universidad debe enfrentar activamente los desafíos nacionales, detectando áreas de vacancia en la investigación, como parte de un proceso de desarrollo que nos permita vivir en un país independiente y en una Sociedad sin excluidos. Creemos que los desarrollos científicos y tecnológicos generados por la Universidad no deben quedar encerrados en el ámbito académico. Es indispensable estimular la transferencia tecnológica al sector productivo y al conjunto de la Sociedad. La Facultad debe continuar participando activamente con propuestas y un diálogo fluido con los organismos estatales de su incumbencia de modo de articular

eficientemente con las restantes instituciones del sistema científico y tecnológico nacional.

Desde SUMATORIA, proponemos crear herramientas para la capacitación de los docentes e investigadores en temas de propiedad intelectual, licenciamiento y transferencia de tecnológica.

Presupuesto

Para SUMATORIA es fundamental continuar profundizando las políticas de largo plazo en investigación y tecnología, evitando caer en declaraciones vacías y carentes de sustento. Nos comprometemos a profundizar las discusiones y los análisis necesarios para avanzar en la planificación y orientación de los recursos en las políticas que queremos impulsar como prioritarias. El aumento de presupuesto de los últimos años, aunque aún insuficiente, plantea nuevos escenarios para repensar el sistema de financiamiento de proyectos de investigación y mejoras en infraestructura y equipamiento.

Entendemos que el presupuesto destinado a salarios docentes debe ser ampliado, revalorizando así la labor docente en el ámbito universitario. En particular, creemos que los salarios de las categorías iniciales deben verse incrementados diferencialmente y no sólo en función de la antigüedad.

Obras y espacio

Pensamos que es imprescindible generar planes consistentes y razonables de infraestructura que contemplen las necesidades de docencia, extensión e investigación. En este sentido, tomamos como ejemplo al Plan de Obras 2006-2014 de nuestra Facultad (<http://obras.fcen.uba.ar>), que hemos apoyado desde su creación. La próxima gestión enfrentará el desafío de la ampliación del Pabellón I con la construcción del edificio Cero+Infinito (<http://vimeo.com/71093913>). Además, desde SUMATORIA apoyamos las gestiones coordinadas entre los distintos Institutos de CONICET y la FCEN, para las remodelaciones y adecuaciones de los espacios destinados a investigación.

Los graduados y la Facultad

Para vincular el conocimiento que se genera en la FCEN con las áreas estratégicas del país, es fundamental contar con el aporte, ideas, proyectos y el compromiso de graduados y científicos que trabajan en ámbitos no académicos o que hayan tenido experiencias en otras universidades de ciencias de la Argentina y del exterior. La FCEN y la Universidad Pública se construyen con los aportes y compromiso de todos los miembros de la comunidad universitaria. Desde la Secretaría de Extensión, Graduados y

Bienestar hemos promovido un contacto más fluido con ellos mediante distintas vías de participación. Hoy seguimos impulsando distintas formas de acercar la Facultad a todos los graduados, para construir un espacio de intercambio de ideas y proyectos.

Concursos periódicos abiertos y transparentes

En SUMATORIA estamos comprometidos con la defensa y el fortalecimiento del sistema de concursos periódicos, abiertos y transparentes para todos los cargos de la Facultad y promovemos su implementación en toda la Universidad. Estamos convencidos de que la excelencia académica viene de la mano del trabajo, la transparencia, la renovación y la apertura.

Pensamos que el sistema de concursos, aunque perfectible, es el que permite establecer el mayor equilibrio entre quienes ya forman parte del sistema y aquellos con aspiraciones de ingresar. Sistemas de concursos cerrados con evaluación mediante informes llevaron a otras instituciones a la inmovilidad y al deterioro de la calidad académica.

Nuestro compromiso conlleva dedicar una gran parte de tiempo a la designación de jurados y veedores, al análisis de los dictámenes y sus posibles impugnaciones, con el objetivo de hacer de cada concurso un procedimiento sólido y transparente. Este compromiso implica, además, un mejoramiento continuo del sistema, detectando sus falencias y actuando en pos de corregirlas. Creemos que renunciar a un sistema como el que actualmente tenemos en Exactas impactaría negativamente en nuestro objetivo más general: brindar enseñanza, investigación y extensión de calidad y de cara a la Sociedad.

SUMATORIA

Graduados de Exactas

Lista 12

<http://www.fcen.uba.ar/grupaciones/sumatoria/>

<http://www.facebook.com/sumatoria>